



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 1103/2019

VISTO:

Las Res. Pres. Nros. 967 y 1011/2019, el TEA N° A-01-00031743-4/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. Pres. N° 967/2019, modificada por Res. Pres. N° 1011/2019 se creó, a partir del 1° de noviembre de 2019, un (1) cargo de Secretario/a de Primera Instancia en cada uno de los treinta y un (31) Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas, de modo tal que cada dependencia tendrá dos Secretarías, siendo el titular del Juzgado quien determine el funcionario que se desempeñará en cada una. Las designaciones tendrán carácter interino hasta su cobertura definitiva mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Que en virtud de ello, mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, Dr. Marcelo G. Bartumeu Romero solicita la designación de la agente Ana Gabriela Pichersky en el cargo de Secretario, a partir del 1° de Noviembre de 2019, la continuidad de la designación interina de la agente Victoria Desiree Tito en el cargo de Prosecretario Coadyuvante (implica cambio en la condición) y la designación interina del agente Francisco Atucha en el cargo de Prosecretario Coadyuvante.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 330/19-SISTEA, que la agente Ana Gabriela Pichersky, quien fuera propuesta para el cargo de Secretaria, actualmente revista en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 11, confirmada en Planta Permanente, conforme Res. Presidencia N° 925/2015.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante que quedará vacante por la designación de la agente Pichersky, el Sr. Magistrado propone la continuidad de la designación interina de la agente Victoria Desiree Tito en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 11, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Paula Andrea Kerman, y/o mientras se extienda el pase interino del agente Juan Manuel Belluscio, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Belén Díaz, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Diego Martin Vadala, y/o mientras se extienda la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Andrea Daniela González, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 838/2014, lo que implica cambio en la condición.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Que por otra parte, para cubrir el cargo vacante de Prosecretario Coadyuvante que ocupara la agente Tito, el Sr. Magistrado solicita el pase y designación interina del agente Francisco Atucha, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Carla Bibiana Carella, y/o mientras se extienda la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Mariel Andrea Costantino, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 939/2019.

Que la Sra. Presidente de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dra. Elizabeth Marum y actual superior jerárquica del agente Atucha presta su conformidad al pase en cuestión.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios y se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la constancia de registración N° 601/11-2019 y que asimismo, la continuidad de la designación interina de la agente Victoria Desiree Tito en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del día 01 de Noviembre de 2019, a la agente Ana Gabriela Pichersky, Legajo N° 3318, en el cargo de Secretaria, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 11, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2°: Establecer que, a partir del día 01 de Noviembre de 2019, la agente Victoria Desiree Tito, Legajo N° 2080, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 11, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Ana Gabriela Pichersky.

Art. 3°: Establecer, a partir del día 01 de Noviembre de 2019, el pase y designación del agente Francisco Atucha, Legajo N° 5137, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 11, con carácter



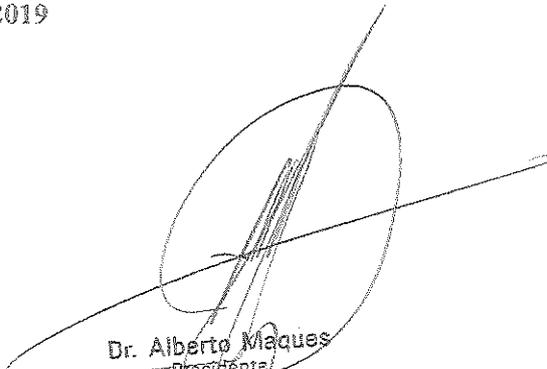
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Victoria Desiree Tito, y/o en virtud de la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Andrea Daniela González, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nro. 11, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° *1103* /2019



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

